



Municipalidad Provincial de Chepén



"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 102 -2023-MPCH

Chepén, 15 de febrero de 2023.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHEPEN:

VISTO:

El INFORME N° 116-2023-GDH.MPCH, emitido por la Gerencia de Desarrollo Humano, de fecha 13 de febrero de 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades Provinciales son órganos de gobierno; promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines y gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme lo prescribe el artículo 194° de la Constitución Política del Estado concordante con el segundo párrafo del artículo II del título preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

Que, de conformidad a lo establecido en la Ordenanza Municipal N° 17-2019-MPCH, de fecha 25 de noviembre de 2019, que aprueba el Reglamento que Norma la Organización y Funciones de las Agencias Municipales del Gobierno Municipal de la provincia de Chepén, CAPITULO I: requisitos, convocatoria y designación del agente municipal, el secretario municipal y los promotores municipales.

Que, mediante INFORME N° 051-2023-MPCH-GDH/SGPCYSC, emitido por la Subgerencia de Participación Ciudadana y Servicios Comunitarios – MPCH, de fecha 13 de febrero de 2023, solicita la aprobación del CRONOGRAMA DE DESIGNACIÓN E INSTALACIÓN DE LOS AGENTES MUNICIPALES del distrito de Chepén, por el periodo de dos años.

Que, mediante el INFORME N° 116-2023GDH-MPCH, de fecha 13 de febrero, emitido por la Gerencia de Desarrollo Humano, solicita se convoque la participación de Ternas para la designación de los agentes municipales del distrito de Chepén.

Que, mediante Proveído de Gerencia Municipal, de fecha 13 de febrero de 2023, dispone emitir el acto resolutivo, aprobando el Cronograma de designación e instalación de los agentes municipales del distrito de Chepén.

Estando conforme a lo expuesto y en uso de las facultades previstas, en el numeral 6 de los artículos 20° y 43° de la Ley Orgánica de las Municipalidades, Ley n° 27972.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR EL CRONOGRAMA DE DESIGNACIÓN E INSTALACIÓN DE LOS AGENTES MUNICIPALES del distrito de Chepén, que en anexo forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- HACER DE CONOCIMIENTO la presente Resolución a las áreas competentes para los fines pertinentes.

Artículo 3°.- PUBLICAR la presente Resolución en el Portal Institucional de la Entidad Pública.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHEPÉN
C.P.C. Julio Salvador Correa Chávez
ALCALDE PROVINCIAL



Municipalidad Provincial de Chepén



"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 102 -2023-MPCH

ANEXO I

CRONOGRAMA DE DESIGNACIÓN E INSTALACIÓN DE LOS AGENTES MUNICIPALES

DEL DISTRITO DE CHEPÉN.

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
15 de febrero	Convocatoria para presentar Ternas, para ocupar cargos de Agentes Municipal e integrantes.	Despacho de Alcaldía de la Municipalidad Provincial de Chepén.
Del 16 al 18 de febrero	Inicio de publicación y difusión de la CONVOCATORIA para Agentes Municipales.	Imagen Institucional y Subgerencia de Participación Ciudadana y Servicios Comunitarios
19 de febrero	Asamblea Pública extraordinaria de moradores, para elegir a las ternas propuestas.	Pobladores de los AAHH
Del 20 al 22 febrero	Inscripción de Ternas para Agentes Municipales en la Unidad de Trámite Documentario.	Municipalidad Provincial de Chepén
23 de febrero	Evaluación de expedientes presentados por las Ternas	Subgerencia de Participación Ciudadana y Servicios Comunitarios.
24 y 27 de febrero	Plazo para subsanación de observaciones de los expedientes presentados	Subgerencia de Participación Ciudadana y Servicios Comunitarios.
28 de febrero	Publicación de las Ternas hábiles, (Portal Institucional – Redes Sociales).	Imagen Institucional
03 de marzo	Designación de los Agentes Municipales, Secretario y Promotores.	Despacho de Alcaldía de la Municipalidad Provincial de Chepén
10 de marzo	Entrega de Resolución, Credenciales y Juramentación a los integrantes de las Ternas designadas.	Despacho de Alcaldía de la Municipalidad Provincial de Chepén

